



PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019

Dependencia o Entidad: SECRETARIA DE HACIENDA

Fecha: 10/ABRIL/2019

I. Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

Nombre del Trámite ó Servicio	Acción a realizar (Inscribir, Modificar y/o Eliminar) y precisar el objetivo de la acción	Fecha de Compromiso	Unidad Administrativa Responsable
COPIAS CERTIFICADAS	<p><b>MODIFICAR FORMATO RETYS:</b> En el concepto de Costo y forma de determinar el monto: <b>Dice:</b> Valor trámite en UMA'S 1 Valor de la UMA 80.60 Valor del trámite ordinario en pesos \$81.00 Valor trámite urgente en pesos \$ 162.00 Conforme a la legislación vigente se aplica el efecto redondeo.</p> <p><b>Debe decir:</b> Valor trámite en UMA'S 1 Valor de la UMA 84.49 Valor del trámite ordinario en pesos \$85.00 Valor trámite urgente en pesos \$ 170.00 Conforme a la legislación vigente se aplica el efecto redondeo.</p> <p><b>OBJETIVO:</b> Mantener al contribuyente informado de los cambios realizados en los trámites y servicios que presta la dependencia, lo cual se considera necesario para no generar confusión o alguna incertidumbre al momento de que realice algún trámite o servicios.</p>	3/abril/2019	Coordinación de Política de Ingresos (Dirección General de Recaudación)



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

<p>REGISTRO DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO Y OTROS CONTRATOS RELATIVOS A BIENES INMUEBLES.</p>	<p><b>MODIFICAR FORMATO RETYS:</b> En el concepto de Costo y forma de determinar el monto: <b>Dice:</b> Valor trámite en UMA'S 3 Valor de la UMA 80.60 Valor del trámite en pesos \$242.00 Conforme a la legislación vigente se aplica el efecto redondeo  <b>Debe decir:</b> Valor trámite en UMA'S 3 Valor de la UMA 84.49 Valor del trámite en pesos \$253.00 Conforme a la legislación vigente se aplica el efecto redondeo  <b>OBJETIVO:</b> Mantener al contribuyente informado de los cambios realizados en los trámites y servicios que presta la dependencia, lo cual se considera necesario para no generar confusión o alguna incertidumbre al momento de que realice algún trámite o servicios.</p>	<p>3/abril/2019</p>	<p>Coordinación de Política de Ingresos (Dirección General de Recaudación)</p>
<p>EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE "NO ADEUDO" POR CADA IMPUESTO, DERECHO O CONTRIBUCIÓN QUE COMPRENDA.</p>	<p><b>MODIFICAR FORMATO RETYS:</b> En el concepto de Costo y forma de determinar el monto: <b>Dice:</b> Valor trámite en UMA'S 1 Valor de la UMA 80.60 Valor del trámite en pesos \$81.00 Conforme a la legislación vigente se aplica el efecto redondeo.  <b>Debe decir:</b> Valor trámite en UMA'S 1 Valor de la UMA 84.49 Valor del trámite en pesos \$84.00 Conforme a la legislación vigente se aplica el efecto redondeo.  <b>OBJETIVO:</b> Mantener al contribuyente informado de los cambios realizados en los trámites y servicios que</p>	<p>3/abril/2019</p>	<p>Coordinación de Política de Ingresos (Dirección General de Recaudación)</p>



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

	presta la dependencia, lo cual se considera necesario para no generar confusión o alguna incertidumbre al momento de que realice algún trámite o servicios.		
REGISTRO EN EL PADRÓN DE ARRENDADORES	<b>Eliminar:</b> Se elimina el trámite ya que el registro se encuentra duplicado con el Rety's denominado: Registro de Contratos de Arrendamiento y otros Contratos Relativos a Bienes Inmuebles.		
PAGO DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL, CON SUS MODALIDADES DE INSCRIPCIÓN Y MOVIMIENTO DE SITUACIÓN FISCAL.	<b>MODIFICAR FORMATO RETYS:</b> En documentos que se requieren  <b>Dice:</b> Formato de registro para el estado original y una copia firmado como en la credencial con tinta azul  Se elimina el punto 1 (de todos los requisitos) debido a que ya se hace directamente en la página de Internet de la Secretaría de Hacienda.  <b>OBJETIVO:</b> Mantener al contribuyente informado de los cambios realizados en los trámites y servicios que presta la dependencia, lo cual se considera necesario para no generar confusión o alguna incertidumbre al momento de que realice algún trámite o servicios.		Coordinación de Política de Ingresos (Dirección General de Recaudación)
PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LOS SERVICIOS DE PARQUES ACUÁTICOS Y BALNEARIOS, CON SUS MODALIDADES DE REGISTRO Y MOVIMIENTO DE SITUACIÓN FISCAL.	<b>MODIFICAR FORMATO RETYS:</b> En documentos que se requieren		Coordinación de Política de Ingresos



	<p><b>Dice:</b> Formato de registro para el estado original y una copia firmado como en la credencial con tinta azul</p> <p>Se elimina el punto 1 (de todos los requisitos) debido a que ya se hace directamente en la página de Internet de la Secretaría de Hacienda.</p> <p><b>OBJETIVO:</b> Mantener al contribuyente informado de los cambios realizados en los trámites y servicios que presta la dependencia, lo cual se considera necesario para no generar confusión o alguna incertidumbre al momento de que realice algún trámite o servicios.</p>		<p>(Dirección General de Recaudación)</p>
--	---	--	---

**II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.**

La Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa Anual de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido modificados derivado de las revisiones realizadas al Registro Estatal de Trámites y Servicios.



III. Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

Nombre del trámite o servicio	Acciones de Mejora y Objetivo	Fecha Compromiso	Unidad Administrativa Responsable de su cumplimiento
Pago del Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje, con sus modalidades de registro y movimiento de situación fiscal	<b>MEJORA:</b> Instalar Módulos de atención al Contribuyente en los Municipios. <b>OBJETIVO:</b> Acercar al contribuyente los trámites y servicios prestados por la Dirección General de Recaudación, facilitando a estos el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.	Agosto/2019	Coordinación de Política de Ingresos (Dirección General de Recaudación)
Registro y pago del Impuesto sobre Demasías Caducas	<b>MEJORA:</b> Instalar Módulos de atención al Contribuyente en los Municipios. <b>OBJETIVO:</b> Acercar al contribuyente los trámites y servicios prestados por la Dirección General de Recaudación, facilitando a estos el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.	Agosto/2019	Coordinación de Política de Ingresos (Dirección General de Recaudación)
Pago del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, con sus modalidades de inscripción y movimiento de situación fiscal.	<b>MEJORA:</b> Instalar Módulos de atención al Contribuyente en los Municipios. <b>OBJETIVO:</b> Acercar al contribuyente los trámites y servicios prestados por la Dirección General de Recaudación, facilitando a estos el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.	Agosto/2019	Coordinación de Política de Ingresos (Dirección General de Recaudación)
Pago del Impuesto sobre los Servicios de Parques acuáticos y Balnearios, con sus modalidades de inscripción y movimiento de situación fiscal.	<b>MEJORA:</b> Instalar Módulos de atención al Contribuyente en los Municipios. <b>OBJETIVO:</b>	Agosto/2019	Coordinación de Política de Ingresos (Dirección General de Recaudación)



	Acercar al contribuyente los trámites y servicios prestados por la Dirección General de Recaudación, facilitando a estos el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.		
Pago del Impuesto sobre Diversiones y espectáculos Públicos	<p><b>MEJORA:</b> Instalar Módulos de atención al Contribuyente en los Municipios.</p> <p><b>OBJETIVO:</b> Acercar al contribuyente los trámites y servicios prestados por la Dirección General de Recaudación, facilitando a estos el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.</p>	Agosto/2019	Coordinación de Política de Ingresos (Dirección General de Recaudación)

**Reporte de la frecuencia 2018 de los trámites y servicios inscritos en el RETyS**

Nombre del trámite o servicio	Frecuencia 2018 (número de trámites y servicios realizados durante el 2018)
Expedición de copias certificadas.	6979
Registro En el padrón de Arrendadores	1725
Expedición de Certificado de no adeudo por cada impuesto, derecho o contribución que comprenda.	19
Autorización de Pago en Parcialidades	22
Exenciones en el pago de productos por publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad"	186
Pago Devolución de pagos indebidos o en exceso	457



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

Pago del Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje, con sus modalidades de registro y movimiento de situación fiscal	46
Pago del Impuesto sobre Diversiones y Espectáculos Públicos.	289
Pagos del impuesto sobre loterías, rifas, sorteos, juegos permitidos con apuesta y la obtención de premios en apuestas permitidas.	130
Solicitud de Corrección de recibos oficiales y/o comprobante fiscal digital (fe de erratas)	980
Pago del Impuesto sobre Demasías Caducas	1
Consulta integral de obligaciones fiscales	0
Solicitud de Condonación de multa Impuesta por infracciones a las disposiciones fiscales federales, inclusive las determinadas por el propio contribuyente (autocorrección)	1258
Solicitud de Condonación de Multas de Obligaciones	0
Solicitud de Condonación de multa Impuesta por infracciones a las disposiciones fiscales estatales, inclusive las determinadas por el propio contribuyente (autocorrección)	6
Resolución de recursos administrativos en Materia Fiscal Estatal	0
Atención de consultas fiscales Estatales	0
Pago del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, con sus modalidades de inscripción y movimiento de situación fiscal.	735
Pago del Impuesto sobre los Servicios de Parques acuáticos y Balnearios, con sus modalidades de inscripción y movimiento de situación fiscal.	1
Solicitud de información sociodemográfica	0



IV.- Revisión y Diagnóstico del Marco Regulatorio Vigente. Enlistar TODAS las normatividades que apliquen para la dependencia o entidad.

N°	Denominación de la Normatividad:
1	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente
2	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos vigente
3	Código Fiscal de la Federación vigente
4	Código de Comercio vigente
5	Código Federal de Procedimientos Civiles vigente
6	Código Civil Federal vigente
7	Ley de Ingresos de la Federación vigente
8	Ley de Impuesto Sobre la Renta vigente
9	Ley de Coordinación Fiscal vigente
10	Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo vigente
11	Ley Federal de Derechos del Contribuyente vigente
12	Ley de Impuesto a los Depósitos en Efectivo vigente
13	Ley del Impuesto al Activo vigente
14	Ley del Impuesto al Valor Agregado vigente
15	Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única vigente
16	Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios vigente
17	Plan Nacional de Desarrollo
18	Publicación del Índice Nacional de Precios al Consumidor vigente
19	Código Fiscal para el Estado de Morelos vigente
20	Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos vigente
21	Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Morelos vigente
22	Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos vigente





COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

23	Ley General de Hacienda del Estado de Morelos vigente
24	Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Morelos vigente
25	Ley de Ingresos del Estado de Morelos, para el Ejercicio Fiscal del 1º de Enero al 31 de diciembre del año 2018.
26	Ley de Procedimientos administrativos del Estado de Morelos vigente
27	Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos, para el Ejercicio Fiscal del 1º de Enero al 31 de diciembre del año 2018.
28	Reglamento del Código Fiscal de la Federación vigente
29	Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público vigente
30	Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria vigente
31	Reglamento de la Ley de Impuesto al Valor Agregado vigente
32	Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente
33	Reglamento de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios vigente
34	Reglamento de la Ley Federal de Instituciones de Finanzas vigente
35	Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda vigente
36	Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Morelos
37	Decretos
38	Plan Estatal de Desarrollo
39	Manual de Organización de la Secretaría de Hacienda.
40	Manual de Políticas y Procedimientos Administrativos de la Secretaría de Hacienda.



V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente (Agenda de Planeación Regulatoria).

Nombre del Ordenamiento		Acción Regulatoria (Emitir, Reformar, Derogar o Abrogar)	Fecha Compromiso	Unidad Administrativa Responsable
Propuesta Dependencia/ Entidad	Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda	Se reforman y adicionan diversas disposiciones	Marzo 2019	Secretaría de Hacienda
	Código Fiscal para el Estado de Morelos	Se reforman y adicionan diversas disposiciones	Marzo 2019	Secretaría de Hacienda
	Ley General de Hacienda del Estado de Morelos	Se reforman y adicionan diversas disposiciones	Marzo 2019	Secretaría de Hacienda

VI. Capacitación permanente en materia de mejora regulatoria a los funcionarios de las dependencias y entidades.

Área de la Dependencia o Entidad	Nº de Personas a ser capacitadas
Tesorería General del Estado	2
Procuraduría Fiscal del Estado de Morelos	2
Unidad de Inversión	2
Unidad de Gestión Tributaria	2
Subsecretaría de Ingresos	3
Subsecretaría de Presupuesto	2
Subsecretaría de Planeación	2

\*Las fechas serán programadas por la CEMER



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

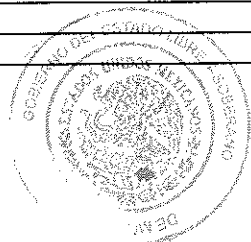
VII.- Observaciones adicionales y/o describir si existe algún proyecto de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia o entidad que se encuentre en proceso de ejecución:

NINGUNA

---

---

---



---

L.D. Y L.C. MÓNICA BOGGIO TOMASAZ MERINO  
COORDINADORA DE POLÍTICA DE INGRESOS Y  
RESPONSABLE OFICIAL DE LA UNIDAD DE  
MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA